

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN,
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 416 / 2021

ANT.: Ord. N°415 Acuerdo de
Concejo Ordinario N°30

MAT.: Rectificación que indica.

Concón, 15 de octubre de 2021

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en agregar Acuerdo de reunión de Concejo Ordinario N°30 de la siguiente manera:

ACUERDO N°101

Se aprueban 30 minutos más de reunión

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

Distribución:

- 1.-Directores (9).
- 2.-Concejales (6)
- 3.-S.M.